

# Aplicarían descuento en sueldos a más de 300 docentes tras paro

Contraloría ofició a Slep para que detalle los descuentos en remuneraciones que harán a los profesores movilizados.

Germán Pozo-Sanhueza  
 german.pozo@estrellaiquique.cl

**E**l Colegio de Profesores de Tarapacá rechazó su total rechazo al oficio emitido por la Contraloría General de la República (CGR), que instruye a todos los Servicios Locales de Educación Pública (Slep) del país a informar los descuentos aplicados en las remuneraciones de los docentes que participaron en el paro convocado a nivel nacional por el magisterio. a nivel local fueron más de 300 docentes que participaron en estas movilizaciones. El documento fija un plazo de cinco días hábiles, desde su recepción, para que se entregue la información requerida.

La división de Fiscalización de la CGR señaló que quienes se adhieran voluntariamente a una paralización irregular deben recibir descuentos en sus remuneraciones por el tiempo no trabajado, ya que esta situación no justifica la inasistencia.

“En caso de no haberse efectuado aún los per-



LAS MOVILIZACIONES SE DESARROLLARON EL 4 Y 5 DE JUNIO.

tinentes descuentos de remuneraciones de los funcionarios que se ausentaron de sus labores por participar en la aludida movilización, dichos Servicios deberán, tan pronto estos se hagan efectivos, complementar la información, comunicando documentada y de-

## 300

docentes que participaron en el paro a nivel local podrían verse afectados.

talladamente los servidores que hayan sido sujeto de tales descuentos y los montos respectivos”, mencionó el escrito.

**“ES UNA PERSECUCIÓN”**  
 Arline Oro, presidenta regional del Colegio de profesores, dijo que este oficio va en contra de los de-

rechos que tienen los trabajadores a manifestarse. “Esto claramente es una persecución a los docentes que paralizaron para exigir mejores condiciones de trabajo, espacios educativos dignos, seguros y con todo lo necesario para poder enseñar”.

Expresó que de llevarse a cabo este oficio podrían verse afectados más de 300 docentes que se movilizaron en la región el pasado 4 y 5 de junio.

“Si bien lo señalado por Contraloría no es nuevo, ya que siempre está el riesgo de que nos descuenten, siempre se ha llegado a acuerdo, devolviendo los profesores los días que se paralizó a final de año. Ahora nos llama la atención la postura e intransigencia de Contraloría. Creemos que está llevando a cabo una práctica antisindical. Ante esto nos estamos uniendo con más gremios, ya que lo que nos esta pasando a los profesores, también le están pasando a otros trabajadores que exigen sus derechos”, concluyó la presidenta regional del magisterio.

Al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta desde el Servicio Local de Educación Pública Iquique sobre estos descuentos en las remuneraciones de los profesores movilizados.